

# Una declaración conjunta sobre la importancia de los DPI para la producción a escala de vacunas anti-covid y la preparación para futuras pandemias

Mayo 2021

 **ACL** ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES LIBRES

 **ALTERNATE SOLUTIONS INSTITUTE**

 **AUSTRIAN ECONOMICS CENTER**

 **BAY AREA COUNCIL ECONOMIC INSTITUTE**

 **Center for Liberty and Economic Mises Institute**



 **COMPETERE**  
Policies for Sustainable Development

 **CONSUMER CHOICE CENTER**

 **FMF**  
FREE MARKET FOUNDATION

 **ELÉUTERA**

 **idea**

 **Galen Centre**  
for Health and Social Policy

 **geneva network**

 **IMANI**  
Center for Policy & Education

 **ITIF**  
INSTITUTION FOR TECHNOLOGY & POLICY STUDIES

 **INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA**  
HERNAN ECHAZARRA OZOGAGA

 **ile**  
INSTITUTO DE LIBRE EMPRESA

 **ibl**  
Instituto Bruno Leoni  
Idee per il libero mercato

 **icom**  
institute for competitiveness

 **KSI**  
STRATEGIC INSTITUTE FOR ASIA PACIFIC

 **LD**  
LIBERTY DEFENSIVE

 **LIBERTAD y Progreso**

 **Mises Institute**  
Mises Institute  
THE CLASSICAL LIBERAL POLICY

 **Minimal Government Thinkers**  
<http://theminimalgovernment.blogspot.com>

 **paramadina public policy institute**

 **PRIME**  
Policy Research Institute of Middle East  
"مركز الأبحاث والسياسة العامة"

 **PROPERTY RIGHTS ALLIANCE**

Esta declaración cuenta con el apoyo de:



**Asociación de Consumidores Libres, Costa Rica**



**Alternate Solutions Institute, Pakistán**



**Austrian Economic Centre, Austria**



**Bay Area Council Economic Institute, Estados Unidos**



**Centro Mackenzie de Liberdade Econômica, Brasil**



**Center for Global Enterprise, Estado Unidos**



**Competere, Italia**



**Consumer Choice Centre, Bruselas**



**Free Market Foundation, SudrÁfrica**



**Fundación Eléutera, Honduras**



**Fundación IDEA, México**



**Galen Centre for Health and Social Policy, Malasia**



**Geneva Network, Reino Unido**



**Imani Centre for Policy and Education, Ghana**



**Information Technology and Innovation Foundation, Estados Unidos**



**Instituto de Ciencia Política, Colombia**



**Instituto de Libre Empresa, Perú**



**Istituto Bruno Leoni, Italia**



**Istituto per la Competitivà (I-Com), Italia**



**KSI Strategic Institute for Asia Pacific, Malasia**



**Libertad y Desarrollo, Chile**



**Libertad y Progreso, Argentina**



**McDonald-Laurier Institute, Canadá**



**Minimal Government Thinkers, Filipinas**



**Paramadina Public Policy Institute, Indonesia**



**Prime Institute, Pakistán**



**Property Rights Alliance, Estados Unidos**

Somos una coalición informal de organizaciones de la sociedad civil que cree que la colaboración continua entre gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil es la manera más rápida de acabar con la pandemia de la Covid-19 y reactivar la economía. El respeto por los derechos de propiedad intelectual es fundamental y garantizará la producción más expedita de tan necesarias vacunas.

La siguiente declaración expone por qué creemos que las controversiales propuestas ante la Organización Mundial del Comercio tendientes a anular los derechos de propiedad intelectual con el fin de promover la producción de vacunas harían más daño que bien. Hay mejores maneras de acelerar la producción de vacunas basándose en la confianza y la colaboración.

**Además, hacemos un llamado a los gobiernos para que protejan el sistema de innovación que ha suministrado múltiples vacunas y medicamentos anti-Covid en tiempo récord.**

## I Resumen:

- ✓ Los DPI son fundamentales para la producción a escala sostenible de vacunas;
- ✓ Los DPI son esenciales para la I&D para futuras pandemias;
- ✓ La competencia mundial, no la producción local forzada, será la que mantenga los precios bajos de las vacunas;
- ✓ Una suspensión de la PI no tendrá efecto sobre la producción de vacunas sin una transferencia tecnológica forzada, la cual sería demasiado lenta, estaría llena de problemas legales y causaría mucho daño económico.



# 1 Los DPI son fundamentales para la producción a escala sostenible de vacunas

**El mejor enfoque para la producción a escala consiste en que los dueños de las vacunas anti-Covid autoricen voluntariamente su fabricación a socios con las habilidades y capacidad para producir grandes cantidades de productos de alta calidad. Estas pueden distribuirse a escala en países de ingresos bajos y medios (y en cualquier otro lugar), lo cual constituye una transferencia de conocimiento y tecnología ordenada que impulsará de manera más fiable la capacidad manufacturera.**

Estas alianzas, algunas de las cuales ocurren entre rivales comerciales, ya están aumentando la fabricación a niveles sin precedentes. El Global Health Innovation Center de Duke University estima que la producción global de vacunas anti-Covid alcanzará más de [12.000 millones de dosis en 2021](#). Se requieren cerca de 11.000 millones de dosis para vacunar a un 70 por ciento de la población mundial, potencialmente lo suficiente para alcanzar la inmunidad de rebaño.

La PI es fundamental para materializar estas alianzas, ya que permite que el innovador escoja los socios que pueden producir a la mejor calidad, lo cual es esencial para la seguridad y para promover la confianza pública en las vacunas. Además, permite la transferencia expedita de tecnología libre de los obstáculos legales que inevitablemente resultarían de la propuesta de la OMC, como el requerimiento de que más de 150 países enmienden y actualicen sus legislaciones sobre propiedad intelectual.

Al asociarse con productores consolidados de vacunas en la India y otros países, la concesión de licencias maximiza el acceso de bajo costo para países de ingresos bajos y medios. Finalmente, permite que el innovador continúe recuperando de los mercados desarrollados los costos hundidos de la I&D, lo cual significa mantener los incentivos para I&D futura, que es vital para la preparación para futuras pandemias.

La concesión voluntaria de licencias tiene un buen historial de promover el acceso expedito a medicamentos innovadores en países de ingresos bajos y medios, especialmente para [Hepatitis C](#) y [HIV](#), lo cual demuestra que este enfoque es efectivo y sostenible.



## 2 Los DPI son fundamentales para la I&D para futuras pandemias

**El sistema de PI ha sido clave para el desarrollo inéditamente rápido de múltiples vacunas que han puesto a la vuelta de la esquina el final de la actual pandemia. Gracias a la certeza que brindan los DPI, incluso rivales comerciales están preparados a cooperar en los esfuerzos de investigación, como, por ejemplo, compartiendo recursos propios de conocimiento como quimiotecas.**

Lejos de ser una barrera para compartir conocimiento, la PI es fundamental para crearlo. Ya que los derechos de patentamiento requieren de divulgación pública, permiten que quienes desarrollan medicamentos identifiquen socios con los activos intelectuales correctos, tales como conocimiento, plataformas, compuestos y experiencia técnica. Sin las patentes, gran parte de estos recursos propios de conocimiento se mantendrían ocultos como secretos comerciales, lo cual les imposibilitaría a los investigadores saber que existen.

Además, la existencia de leyes que protegen la propiedad intelectual permite que los titulares de dichos derechos puedan tomar en primer lugar la decisión de colaborar. Al disipar las preocupaciones sobre confidencialidad, la PI permite que las compañías abran sus quimiotecas y compartan sus plataformas tecnológicas y conocimiento sin preocuparse de que van a sacrificar sus objetivos comerciales o perder control de sus valiosos activos.

Suspender la propiedad intelectual relacionada a la Covid dañaría severamente la I&D al disuadir al sector privado a invertir en vacunas para nuevas cepas o mejorar el almacenamiento y entrega de dosis. También afectará la preparación para futuras pandemias al desincentivar a las compañías a compartir sus recursos propios de conocimiento con investigadores y socios.

Por mucho tiempo los países en desarrollo han utilizado el sistema de PI para hacerle frente a sus desafíos sanitarios. Como se documentó en el proyecto [Innovate4Health](#), la PI ha ayudado a los innovadores de todo el mundo a crear nuevos medicamentos, vacunas, diagnósticos y mecanismos de entrega. Conforme retrocede la Covid-19, se debe prestarle más atención a asistir a los países en desarrollo a reforzar sus ecosistemas de I&D, aumentando su capacidad de producción y contribuyendo al crecimiento económico.



### 3 La competencia global, no la producción forzada, mantendrá bajos los precios de las vacunas

**A diferencia de las crisis de salud pública previas, como el VIH y la Hepatitis C, ha habido pocas quejas sobre el precio de las innovadoras vacunas anti-Covid. Muchos desarrolladores de vacunas las están poniendo a disposición al costo para los países en desarrollo.**

Además, gracias en parte al sistema de PI, hay un mercado emergente, dinámico y competitivo en vacunas anti-Covid. Ya hay cuatro vacunas aprobadas por autoridades farmacéuticas rigurosas, y también hay disponibles numerosas inmunizaciones chinas y rusas. Pronto arribarán muchas más vacunas, cada una compitiendo por una cuota de mercado. Al 20 de abril del 2021, [había 217 vacunas anti-Covid](#) (además de más de 600 tratamientos antivirales y terapéuticos) bajo desarrollo a nivel mundial.

En un mercado tan competitivo con múltiples alternativas y sustitutos, ninguna compañía podrá monopolizar las vacunas anti-Covid o cobrar un sobreprecio. Este mercado competitivo e innovador se encuentra bajo riesgo con las iniciativas multilaterales anti-PI.



## 4 Una suspensión de la PI no tendrá efecto sobre la producción de vacunas sin una transferencia tecnológica forzada, la cual sería demasiado lenta, estaría llena de problemas legales y causaría mucho daño económico.

**La fabricación de vacunas anti-Covid es sumamente compleja. Solo hay un puñado de instalaciones en el mundo capaces de producir las nuevas vacunas mRNA, las cuales contienen ingredientes novedosos que requieren que los fabricantes construyan nuevas cadenas de producción.**

Mientras tanto, producir vacunas en base a tecnologías más maduras sigue siendo difícil debido a los múltiples cuellos de botella y [retos de producción](#). Hay ingredientes e insumos que escasean a nivel global, como partículas de lípido y mezcladoras para hacer vacunas mRNA.

Anular los derechos de PI no aumentará la disponibilidad de insumos que escasean, sino que más bien los desviará de fabricantes de probada calidad hacia productores que tendrán que empezar desde cero todo el proceso regulatorio. Esto no aumentará la cantidad de vacunas a nivel global, sino que más bien creará mayores atrasos.

Además, gran parte de la tecnología detrás de la producción de vacunas no está consagrada por patentes, sino más bien consiste de conocimiento [técnico que no puede ser fácilmente transferible](#). Dicha información a menudo la conoce muy poca gente dentro de la organización innovadora y se encuentra protegida por varios tipos de leyes de secretos comerciales. La mayoría de los productores de vacunas en los países en desarrollo carecen de este conocimiento y, sin él, no pueden reconfigurar sus instalaciones [fácil o rápidamente](#).

Transferir este conocimiento técnico no consiste simplemente en analizar patentes y otras fuentes públicas. Debe más bien enseñarse. Dicha transferencia está sucediendo de una manera voluntaria. Por ejemplo, Pfizer/BioNtech y Johnson&Johnson se ha asociado cada uno con su rival Merck para aumentar la producción de sus respectivas vacunas. Sin embargo, en cada caso los secretos comerciales y otra información exclusiva se encuentran protegidos mediante los acuerdos y la existencia de leyes que resguardan los DPI.

Anular la PI implicaría que los innovadores revelen sus conocimientos bajo amenaza de acciones legales, lo cual tiene consecuencias muy distintas a un escenario de cooperación voluntaria. Primero, las transferencias forzadas muy probablemente serán impugnadas legal y fácticamente, puesto que los innovadores no estarán en la mejor disposición de desviar a sus empleados más capacitados durante una crisis global. Transferir este conocimiento tomaría muchos meses, lo cual sería seguido por más atrasos mientras los reguladores escrutan la calidad de las nuevas instalaciones de producción y de sus productos.

Además, obligar la publicación de un secreto comercial lo destruye, ya que entonces deja de ser un secreto comercial. Cuando el dueño de una patente se ve obligado a otorgar una licencia sobre esta, todavía es dueño de la patente y puede recibir regalías razonables. Pero la divulgación forzada destruye el secreto comercial y su valor.

Si los gobiernos llegaran a forzar las transferencias tecnológicas representaría un asalto frontal a los derechos de propiedad intelectual y a ley contractual con implicaciones económicas desastrosas más allá de la pandemia.

Por lo tanto, la transferencia tecnológica basada en la cooperación, el aprovechamiento compartido y el intercambio de recursos es la clave para alcanzar un aumento de la capacidad de producción.

